Denominación de origen Mondéjar

05/04/2018



DENOMINACIÓN
DE ORIGEN
MONDÉJAR

Situada al suroeste de la provincia de Guadalajara, la **Denominación de Origen Mondéjar** está formada por los municipios de Zorita, Albares, Almoguera, Almonacid de Zorita, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenovilla, Illana, Loranca de Tajuña, Mazuecos, Mondéjar, Pastrana, Pioz, Pozo de Almoguera, Sacedón, Sayatón, Valdeconcha, Yebra y Zorita de Canes. Todos estos términos municipales logran ocupar una extensión de 93.962 hectáreas, aunque su zona de producción se reduce a 2.100 hectáreas, las cuales se divididen en 1.423 Ha en el término municipal de Mondéjar y las 240 Ha restantes las encontramos dentro del término de Sacedón.

Su calificación como Denominación de Origen la obtuvo el 4 de octubre de 1997.

Es una zona de transición que abarca desde el borde meridional de la Alcarria, y el linde septentrional de la Mesa de Ocaña al sur. Todo este perímetro pertenece a la cuenca del río Tajo, siendo este y el río Tajuña los cauces de agua que discurren en esta DO.

Su geomorfología es tubular, con ríos encajados por una parte y extensas rampas y llanuras por otra.

La altitud media es de 800 metros sobre el nivel del mar y su climatología corresponde a un mediterráneo templado. Sus precipitaciones suelen variar según zonas, oscilan entre los 400 a 600 mm anuales y cuenta con unas temperaturas muy rigurosas, llegando a sobrepasar los 40º en verano y los -10º durante el invierno.

La clasificación de los suelos se encuentra dividida en dos. Mientras que al sur, en municipios como Mondéjar, Albanes o Pastrana se puede encontrar un suelo rojo sobre sedimentos limo arcillosos con grava muy permeables y con bastante aireación, en términos municipales como Anguix, Mondéjar o Sacedón el terreno es pardocalizo sobre magras, arenisca y conglomerados, con buena aireación y permeabilidad, siendo bastante pobres en materia orgánica.

Variedades de uva admitidas:

Uvas blancas: Malvar, Macabeo, Torrontés, Sauvignon blanc, Moscatel de grano menudo y verdejo.

Uvas tintas: Cencibel o tempranillo, Cabernet Sauvignon, Syrah y Merloz.

Tipos de vinos autorizados:

Blancos: -Normal. –Fermentado en barrica. –Semisecos.
Rosados

Tintos: -Jóvenes, -Crianza, -Reserva, -Gran Reserva, -Maceración Carbónica.

Bodegas inscritas en esta **Denominación de origen:**

Sociedad Cooperativa Santa María Magdalena.

Bodegas Mariscal S.L.